

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3589 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Hago Saber:

Que en el concurso 4/2020 seguido en este juzgado a instancias del Procurador Sr. López de Rodas Gregorio en nombre y representación de Pádel Díaz, S.L.L., con CIF B02527695, y con domicilio en calle polígono Industrial Campollano, calle D, parcela 26 C de Albacete, se ha dictado con fecha 22 de enero de 2020 auto acordando la declaración de concurso voluntario y la conclusión del procedimiento concursal por insuficiencia de masa activa.

Albacete, 23 de enero de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A200004022-1